

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 194

Fecha: 16/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 05001 00252	Ejecutivo	SHIRLEY PEREZ MONTOYA	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento respuesta de entidades financieras	12/11/2021		1
63001 2019 31 05001 00271	Ordinario	JOEL GIRALDO HENAO	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto Pone en conocimiento la devolucion por parte de la empresa de correos 4/72 del oficio No 529	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00092	Ordinario	FABIAN JIMENEZ	INVERSIONES SALOA S.A.S.	Auto Pone en conocimiento la respuesta remitida por COLPENSIONES, el día 8 de noviembre del presente año	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00094	Ordinario	JESUS EDWINSON URBINA JOJOA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto Requiriendo a la parte demandante para que remita avisa de manera física y se reitera requerimiento realizada a CONSTRUCTORA LEZO S.A.S.S. y a la señora RUTH FABIOLA GONZALEZ	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00110	Ordinario	HECTOR FABIO CHILITO RUBIO	JHON JAIRO MARIN TOBAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a JUAN CARLOS CANO, se le hace advertencia a notificado, se reconoce personería, se ordena el emplazamiento del señor JHON JAIRO MARIN TOBAR y se nombra curador ad litem	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00186	Ordinario	LUZ STELLA LOPEZ ECHEVERRI	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	Auto inadmite contestación de demanda y se concede 5 días para subsanarla	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00253	Ordinario	CELMIRA SIERRA DE CASTRO	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda y se reconoce personería	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00255	Ordinario	GLORIA MARIN BARBOSA	UNION TEMPORAL ALIMENTOS ARMENIA	Auto admite demanda se niega emplazamiento a la UNION TEMPORAL ALIMENTOS ARMENIA y se reconoce personería	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00257	Ordinario	MARIA AURORA MORALES GAITAN	UNION TEMPORAL ALIMENTOS ARMENIA	Auto admite demanda se niega emplazamiento de la UNION TEMPORAL DE ALIMENTOS ARMENIA y se reconoce personería	12/11/2021		1
63001 2021 31 05001 00267	Ordinario	ISABEL CRISTINA MEJIA	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	Auto Requiriendo A la parte actora para que aclare si se trata de un proceso ordinario laboral de primera instancia o de acoso laboral, para lo cual se le concede un término de 3 días. En caso de no hacerlo se entenderá que se trata de un proceso Ordinario y se reconoce	12/11/2021		1

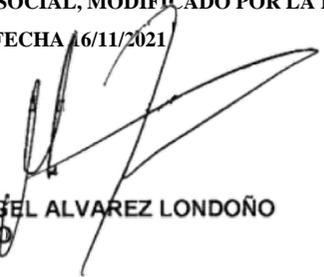
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2021 08003	Otros Asuntos	ADRIANA PATRICIA RODRIGUEZ CEBALLOS	SIN NOTIFICAR	Auto niega amparo de pobreza y se ordena el archivo del mismo	12/11/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 16/11/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO